

Santiago, 05 de enero de 2018

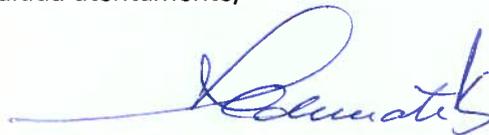
Señor  
Patricio Valenzuela  
Superintendente (S)  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, conforme a lo dispuesto en la Circular N°662 de vuestra Superintendencia, comunicamos que habiendo sido aprobada la reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 24 de abril de 2017, mediante Resolución N°6190 de fecha 15 de diciembre de 2017, la que fue inscrita en el Registro de Comercio y publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de enero del presente, ha quedado reducido el número de directores de 9 a 7 miembros, los cuales fueron designados en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2017 y reducida a escritura pública con fecha 03 de noviembre del mismo año otorgada ante Notario Público don Gino Beneventi Alfaro.

En consecuencia, el directorio de la sociedad ha pasado a estar conformado por los señores Camillo Khadjavi, Sergio Bunin, Luis Avilés Jasse, Mikel Uriarte Plazaola, Joaquin Garcia de Solminihac, Francisco Mozó Díaz y Karina Von Baer Jahn.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Patricio Aldunate Bossay  
Gerente General  
HDI Seguros de Vida S.A.